



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba,

08 OCT 2013

.- FACULTAD DE LENGUAS.-

1734

VISTO:

El seminario de Posgrado "Variaciones Ficcionales en la era de la sospecha de Virginia Woolf a Pascal Quignard, dictado por la Prof. Dra. Vegh Beatriz en el marco de la Maestría en Culturas y Literaturas comparadas, realizado el 06 y el 07 de Septiembre de 2013.

Y CONSIDERANDO:

La Ordenanza n° 05/13 del Honorable Consejo Superior,
Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Avalar las erogaciones realizadas el 15 de Septiembre del corriente a favor de la Prof. Dra. Vegh Beatriz, PAS.777.379-7, en concepto de reintegro de pasajes Montevideo- Córdoba-, Córdoba-Montevideo, originados con motivo del dictado del Seminario de Posgrado "Variaciones Ficcionales en la era de la sospecha de Virginia Woolf a Pascal Quignard Comparadas, en el marco de la Maestría en Culturas y Literaturas comparadas, realizado el 06 y 07 de

✓



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Septiembre de 2013, por un monto de **pesos un mil quinientos setenta (\$1570.-)**

Art. 2º.- Comuníquese y de forma.

Una firma manuscrita en tinta que parece leer "Luis Jaimez".

DR. LUIS JAIMEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Una firma manuscrita en tinta que parece leer "Mirian A. Carballo".

Prof. Dra. MIRIAN A. CARBALLO
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba